



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Sociedad de Cardiología del Comahue organiza las IV Jornadas Regionales Patagónicas de la Federación Argentina de Cardiología. Las mismas se llevarán a cabo los días 24 y 25 de noviembre de 2006 en la Asociación Española Mutual y Cultural del Alto Valle de Río Negro: España 1371, en la localidad de General Roca.

Del evento participarán profesionales reconocidos de la provincia de Río Negro, agrupados, a nivel regional, en la Sociedad de Cardiología del Comahue. Además se convocará a profesionales de la región patagónica y del resto del país. Las jornadas contarán con la presencia de las autoridades de la Federación Argentina de Cardiología quienes poseen destacada trayectoria reconocida en los ámbitos nacional e internacional.

Los ejes temáticos de estas Jornadas serán: arteriosclerosis y cardiopatía isquémica: prevención, manifestaciones clínicas y tratamiento.

Cobra importancia la realización de las IV Jornadas Regionales Patagónicas de Cardiología por la contribución al perfeccionamiento de profesionales de la zona que repercutirá en la calidad de atención a los pacientes. Por ello es importante que el evento sea difundido en el ámbito provincial.

Se adjunta carpeta con documentación referida a las IV Jornadas Regionales Patagónicas de Cardiología de la Federación Argentina de Cardiología.

Por ello:

Autor: Luis Di Giácomo.

Firmantes: Fabián Gatti, Carlos Valeri, María Marta Arriaga y Beatriz Manso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declarar de interés científico, educativo y cultural a la realización de las IV Jornadas Regionales Patagónicas de Cardiología de la Federación Argentina de Cardiología que se llevarán a cabo los días 24 y 25 de noviembre de 2006 en la Asociación Española Mutual y Cultural del Alto Valle de Río Negro, en la localidad de General Roca, provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.